

Plan Estratégico. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN Nº 1.

Participación: Han contestado (6-04-09) un total de 30 colegiados con la siguiente distribución territorial:

<i>Residencia</i>	<i>Nº de respuestas</i>	<i>Nº total colegiados</i>	<i>% de respuesta</i>
Álava	0	64	0,00
Guipuzcoa	2	56	3,57
Huesca	3	110	2,73
Navarra	3	336	0,89
Teruel	1	34	2,94
Vizcaya	3	61	4,92
Zaragoza	17	273	6,23
Otras	1	24	4,17
Total	30	958	3,13

Pregunta nº 1 (Identificación).

Todos los cuestionarios recibidos han quedado identificados con los datos solicitados (Nombre y nº de colegiado).

Pregunta nº 2 (Diagnóstico de la situación actual del Colegio).

La pregunta ha sido respondida en el 100% de los casos obteniéndose los resultados que se describen a continuación.

DEBILIDADES	Escasa participación colegial, particularmente de los colegiados más jóvenes.
	Poca colegiación profesional
	Escasa presencia, proyección, participación y visibilidad social
	Estructuras inadecuadas: estructura decisonal compleja, marco regulatorio obsoleto
	Política obsoleta e inapropiada
	Percepción del centralismo de Zaragoza y escasa visualización del Colegio y proximidad al colegiado en parte de su ámbito territorial
	Disminución de la capacitación profesional y de la formación.
	Formación ambiental insuficiente
	Colectivo reducido, particularmente en algunas provincias.
	Demasiado centrado en la actividad libre dedicada a los “proyectos”
	Elevados costes de visado que limitan la competitividad
	Escasa disponibilidad de fuentes de información (biblioteca)
	Dispersión de las actividades colegiales
	Dispersión de políticas agrarias (Comunidades Autónomas)
	Falta de internacionalización
	Falta de respuesta adecuada a los cambios producidos en nuestro entorno laboral
	Carencia de un plan de comunicación
Imagen corporativista percibida por la sociedad	
El corporativismo se ha eliminado pero no se ha sustituido (perspectiva positiva)	
Riesgo de segregación del Colegio respecto de su configuración actual. Atomización	

	Proceso de segregación de La Rioja
	Falta de seminarios y charlas sobre temas de actualidad que motiven el encuentro de los colegiados
	Profesión en regresión
	Pocos servicios colegiales
	Desconocimiento de nuestras competencias
	Poca utilidad del Colegio para los colegiados que no hacen proyectos
	Poca confianza en nosotros mismos
	No somos capaces de salir de las rutinas de siempre
	Cierto desprecio atávico por las actividades culturales o científicas
	Personalismos y envidias que han permitido la segregación de La Rioja, algo que nos debilita como Colegio
	Poca promoción del Ingeniero Agrónomo y de sus funciones
	Intrusismo profesional
	Falta de nuevas colegiaciones
	Escasa relación con el sector empresarial público (TRAGSA, SIRASA, etc.)
FORTALEZAS	Presupuesto equilibrado y estabilidad económica
	Buen funcionamiento general
	Defensa de la actividad profesional
	Ayuda económica a la actividad libre de los colegiados (seguro)
	Colectivo multidisciplinar con elevado nivel de especialización y capacidad profesional que ofrece un elevado potencial para la participación y cooperación institucional, profesional y social.
	Sector agroalimentario
	Distintos servicios a la sociedad
	Suficiencia, solidez e independencia económico-financiera. Capacidad de autofinanciación.
	Buena plantilla de personal
	Cohesión del colectivo colegial
	Formación amplia (generalista) del Ingeniero Agrónomo. Carrera muy versátil y realista
	Larga trayectoria profesional con solidez administrativa demostrada
	Pluralidad social (colegiados)
	Solvencia y prestigio técnico percibido por la sociedad
	Tradicición y organización
	Capacidad de convocatoria
	Colectivo con un potencial considerable que debemos valorar y hacer respetar más
	Excelente formación ofrecida por el Colegio
	Condición de colegio supraautonómico lo que hace disponer de un amplio y diverso ámbito geográfico
	Recursos humanos y materiales que proporcionan un adecuado servicio a los colegiados
	Buena comunicación con los colegiados (correo, página Web, etc.)
	Situación geográfica estratégica
	Capacidad para representar al colectivo aunando esfuerzos.
	Cursos
	El Colegio es una “Marca” con la que se puede salir a opinar sobre muchos temas
	Asesorar a las Comunidades Autónomas y cobrar por ello
	Dimensión del colectivo con suficiente masa crítica y, al mismo tiempo, permite el conocimiento y la cercanía entre los colegiados
	Confianza ciega del colectivo en la Junta de Gobierno

	Punto de encuentro social
	Transmisión de normativa
	Alto grado de afiliación
AMENAZAS	Vaivenes de la Comisión Permanente
	Competencias profesionales
	Bolonia y diversidad de planes de estudios a los que puede dar origen. Posible pérdida de interés del futuro máster de Ingeniero Agrónomo frente al grado de ITA.
	Atomización de los colegios
	Entidades y sociedades públicas que no visan
	Competencia desleal
	Desplazamiento del trabajo hacia la industria agroalimentaria.
	Reducción del ejercicio libre
	Competencia de otras ingenierías y colectivos con mayor capacidad de influencia y de nuevas profesiones mejor preparadas en ciertas atribuciones
	Intrusismo profesional y competencia de otras titulaciones
	Competencia de los propios colegiados que visan como Ingenieros Técnicos
	Disminución abismal de competencias
	Fragmentación territorial del Colegio
	Dilución del trabajo en diferentes formaciones
	Ataque frontal al profesional libre a favor de una “socialización” excesiva
	Cuestionamiento de la Comisión Nacional de la Competencia sobre algunos principios básicos sobre los que se asienta la organización colegial
	Carencia de norma específica sobre atribuciones del Ingeniero Agrónomo
	Progresiva pérdida de peso del sector agrario en la actividad productiva y en la sociedad
	Pérdida de prestigio profesional por una menor presencia social o por descuidar la calidad de los trabajos y la atención al cliente.
	Directiva de Servicios que facilitará el acceso de profesionales agrónomos de otros países de la UE a nuestro mercado de trabajo.
Que la sociedad termine por no saber para qué sirve el Ingeniero Agrónomo al usurpar su puesto otros colectivos.	
Cambio en la normativa sobre visado	
Desmembramiento del Ministerio de Agricultura y elevado corporativismo de otros colectivos tales como los veterinarios.	
OPORTUNIDADES	Disposición favorable de otras organizaciones a tener en cuenta nuestras opiniones
	Campos de actividad sin atribuciones profesionales establecidas
	Abanico de servicios a la sociedad
	Nuevo ordenamiento de las Enseñanzas de Educación Superior y nuevos planes de estudios
	Colectivo de jóvenes titulados sin sitio en el actual Colegio. Potencialidad de aumento cualitativo y cuantitativo de colegiados.
	Fortaleza del sector agroalimentario en tiempos de crisis. Demanda permanente de servicios al Colegio.
	Situación geográfica estratégica
	Tecnologías e informes ambientales. Reciclaje en materia ambiental refundiendo competencias con los Ingenieros de Montes.
	Participación en la vertebración de la sociedad civil
	Organismos internacionales
	Impulso de las nuevas tecnologías y de los proyectos de I+D+i en el sector agroalimentario

	Canalizar el trabajo existente hacia los profesionales que hemos demostrado poder hacerlo en óptimas condiciones
	Importancia del sector agroalimentario en gran parte del ámbito territorial del Colegio
	Creciente relevancia de las políticas de desarrollo rural, ordenación territorial y medioambiental.
	Creciente interés social por los temas ligados a la producción de alimentos, la alimentación y la gastronomía.
	Posibilidad repartición en la elaboración de noemas de las Administraciones
	Ampliación del mercado de trabajo derivado de la Directiva de Servicios
	Celebración de la Muestra Hortofrutícola 2014 en Zaragoza
	Aprovechar las sinergias con otros colegios de ingenieros y entidades
	Conocimientos y contactos
	Potenciación del desarrollo rural. La moda del “mundo rural”
	Formación a profesionales del sector
	Integración en equipos multidisciplinares
	Exigencias normativas en materia de participación en relación con la Planificación Pública.
	Colectiva con amplia capacidad y potencial para colaborar en una amplia variedad de temas: alimentos, medioambiente, naturaleza, economía, urbanismo rural, zonas ganaderas, etc.
	Reducción de fitosanitarios. La agricultura integrada, ecológica, de conservación y de precisión requiere de muchos conocimientos técnicos.
	Potenciar las delegaciones (la de Navarra está abandonada).
	Fracaso de otros sectores económicos (nuevas oportunidades para lo agrario..)
	Importancia que concede la sociedad y preocupación por las crisis y escándalos alimentarios
	Uso de Internet

Pregunta nº 3 (Identificación y valoración de los servicios prestados por el Colegio).

Esta pregunta se ha respondido en el 88 % de los casos obteniéndose los siguientes resultados:

<i>Servicios más y mejor valorados (por orden de preferencia)</i>	
Cursos	
Seguro de Responsabilidad Civil	
Atención al colegiado	
Visado	
Visado electrónico	
Servicios valorados favorablemente	
Auxilio Mutuo	
Celebraciones y actos sociales	
Personal de la sede de Zaragoza	
Atención al cliente	
Asesoramiento e información al ejerciente libre	
Defensa profesional	
Atención a los colegiados no ejercientes	

<i>Servicios de calidad insuficiente</i>	
Proyección social y promoción de actividades corporativas	
Divulgación y potenciación de la profesión	
Información a los colegiados en relación con las Juntas Generales	
Cauces de participación colegial	
Eficacia en la toma de decisiones	
Información sobre contratación de personal y asistencias técnicas	
Defensa de competencias profesionales en materia urbanística	
Control que se realiza en el visado	
Información sobre subvenciones	

Pregunta nº 4 (Qué debería hacer el colegio y no hace?)

El 38 % de las respuestas inciden en la necesidad de aumentar la participación, presencia y visibilidad social del Colegio y de los Ingenieros Agrónomos así como su colaboración y cooperación con otras entidades.

El 27 % hacen referencia a cuestiones específicas y diversas entre sí:

- Desarrollo de actividades en común
- Organizar conferencias o jornadas sobre temas de actualidad
- Reducción del coste del visado haciendo que éste sea proporcional al importe facturado
- Mayor número de sesiones informativas
- Coexistencia de diversas fórmulas de colegiación
- Utilización del Colegio por parte de los profesionales que trabajan en las empresas
- Control e información a los colegiados del Presupuesto Anual del Colegio.
- Servicio de Asesoramiento
- Vigilar las materias que son competencia de los Ingenieros Agrónomos
- Identificar los distintos colectivos de Ingenieros Agrónomos y comunicar con ellos

El 15 % no han contestado esta pregunta.

El 12 % hacen referencia a una mayor y mejor defensa de los intereses y competencias de los Ingenieros Agrónomos en todos los ámbitos.

El 8% se pronuncian en el sentido de elevar las exigencias del visado

Pregunta nº 5 (Qué debería eliminarse del Colegio)

- El 66 % no han contestado este apartado.
- El 14 % responden de forma muy específica (cada una de ellas corresponde a un colegiado):
 - No eliminarlas exactamente pero debería replantearse el funcionamiento de las Delegaciones. Habría que hablar con los colegiados para ver exactamente lo que quieren.
 - Los viajes vacacionales.

- El auxilio mutuo por defunción
 - Deberían reducirse los gastos que no sean imprescindibles para intentar disminuir los gastos de visado.
- El 12 % de las respuestas inciden en el problema de la participación:
 - El alejamiento de la gran mayoría de colegiados que no participan de la vida colegial.
 - Los obstáculos que impiden la participación colegial.
 - La escasa participación de la gente joven
 - El 8 % restante han respondido expresamente que “Nada”

Pregunta nº 6 (Identificación y valoración de posibles objetivos estratégicos).

Esta pregunta ha sido respondida en el 94 % de los casos obteniéndose los resultados que se muestran a continuación.

	<i>Valoración de los objetivos potenciales propuestos</i>	0-3
1	Aumentar y mejorar la participación y la visibilidad social de los ingenieros agrónomos como profesionales interesados y preocupados por la mejora y el desarrollo de la agricultura, la alimentación y del mundo rural.	2,79
2	Ofrecer servicios de calidad y de valor añadido a los colegiados tratando de que trasciendan en beneficio de la sociedad.	2,68
3	Fomentar la participación de los colegiados en la vida colegial asegurando la eficacia, la transparencia y la coherencia con los acuerdos y mandatos de la junta general.	2,43
4	Adoptar los medios necesarios para lograr una comunicación efectiva, tanto con los colegiados como con la sociedad.	2,36
5	Asegurar el equilibrio financiero de las actividades colegiales manteniendo su actual autonomía e independencia en todos sus ámbitos.	2,18

<i>Otros objetivos propuestos</i>
Participar en las estructuras formativas de los IA
Darse a conocer entre el colectivo no colegiado
Reivindicar las competencias perdidas
Internacionalización
Aumentar el grado de satisfacción de los colegiados
Fomentar las relaciones interpersonales (autoestima de pertenencia al grupo)
Defensa competencias agrónomos y potenciales
Mantener esta iniciativa de consultas a los colegiados para la obtención de nuevas ideas
Publicitar la profesión de Ingeniero Agrónomo en el mundo real y eliminar la visión sesgada que de ésta se tiene

Pregunta n° 7 (Identificación de posibles actuaciones prioritarias, de carácter estratégico, que debería abordar el Colegio en el ámbito del Plan).

Esta pregunta ha tenido un nivel de respuesta del 77% y las actuaciones propuestas, identificadas de modo exhaustivo tal y como han sido propuestas, son las siguientes:

Selección de temas de interés para la sociedad y organización de jornadas en relación con los mismos
Mejorar la relación con los colegiados no actuantes que trabajan en las diferentes administraciones o empresas.
Detectar necesidades o inquietudes de colegiados
Posibles temas de interés para no colegiados
Organizar jornadas temáticas
Reforzar la Secretaría Técnica para incrementar las actividades formativas y conseguir un producto visado de gran calidad.
Sustituir el Auxilio Mutuo por otros servicios apreciados por los colegiados activos
Promocionar el Colegio antes los recientes titulados ofreciéndoles un Colegio que les proporcione servicios adecuados.
Aumentar la participación en foros organizados por terceros y promover desde el propio Colegio estos foros de debate como por ejemplo el Congreso de Desarrollo Rural celebrado en 2008.
Reforma y adecuación del Reglamento de Régimen Interno y, en la medida de lo posible, de los Estatutos Generales.
Reforma y adecuación de las Normas Deontológicas.
Promover una mayor participación e implicación de todos los colegiados en la vida colegial.
Promover la colegiación de los recién titulados.
Mejorar la cooperación con las Escuelas de Ingenieros Agrónomos.
Promover la cooperación con el resto de Colegios Profesionales, en particular con los que prestan servicios de visado.
Promover el visado de calidad y la calidad de los trabajos
Consensuar ámbitos de opinión y participación social y posicionamiento sobre los mismos.
Elevar la valoración de los propios colegiados en relación con los servicios básicos que presta el Colegio y que sustentan el ejercicio profesional sin los cuales no sería posible (visado y Seguro RC).
Promover una mayor y mejor consideración por parte de las Administraciones Públicas como entidad de derecho público que puede y debe colaborar en el desarrollo normativo y estratégico de los ámbitos competenciales de los Ingenieros Agrónomos.
Mejorar los cauces de información a los colegiados en relación con el desarrollo de las Juntas Generales.
Mejorar la eficacia de la dirección del Colegio agilizando la toma de decisiones sin menoscabo de la participación y de la transparencia.
Elevar la eficiencia del Consejo General de Colegios logrando que sea un verdadero instrumento de coordinación a escala nacional en los ámbitos estratégicos que se consideren que son de mayor importancia.
Clarificar la función real y servicios que debe prestar ANIA evitando el posible solapamiento con el Consejo General.
Hacer más visibles los servicios que el Colegio presta a la sociedad garantizando un

determinado nivel de calidad y de seguridad en los servicios prestados por los Ingenieros Agrónomos en el ejercicio libre de su profesión.
Asegurar la obligatoriedad del visado
Hacer más visible y comprensible la necesidad y la utilidad del visado, tanto a los propios colegiados como a la sociedad en general (esto debería hacerse en colaboración con el resto de Colegios).
Aprovechar mejor las organizaciones intercolegiales.
Promover las Comisiones de trabajo en el ámbito del Colegio dando cabida a la participación colegial más allá de los cargos y órganos electos.
Potenciar el papel de los Delegados provinciales como representantes del Decano en su ámbito territorial.
Promover todo tipo de servicios telemáticos y electrónicos (visado, biblioteca, documentos, etc.).
Asegurar que los Planes académicos y la formación impartida tengan la orientación, calidad y nivel adecuados.
Promover la realización de Proyectos Fin de Carrera en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos.
Asegurar la formación continua de los colegiados en las materias que son objeto de visado y de cobertura del seguro de RC.
Garantizar las mejores condiciones posibles de cobertura de Responsabilidad Civil.
Facilitar la consecución de los estándares de calidad a todos los actuantes.
Hacer más visibles los servicios a los colegiados no actuantes, que son mayoría, y que aunque pueden pasar a serlo en cualquier momento, con su presencia y participación prestan un apoyo esencial al Colegio.
Establecer servicios más específicos a los colegiados que trabajan en el ámbito de las Administraciones Públicas, que configuran una clara mayoría de colegiados.
Búsqueda de organizaciones europeas de profesionales similares potenciando la colaboración profesional en este ámbito.
Defender la actividad profesional “libre” frente a la actuación de las empresas públicas.
Estar pendientes de las relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración.
Constituir las Comisiones necesarias para una adecuada gestión del Colegio y, en particular, para el desarrollo del Plan Estratégico y del Plan de Actuaciones de 2009.
Elaboración de un nuevo Reglamento de Régimen Interior
Proponer al Consejo la elaboración de nuevas Normas Deontológicas Profesionales con la participación de los Colegios.
Conformar la posición del Colegio respecto de los asuntos trascendentes a tratar en el Consejo General como son los nuevos Estatutos Generales, las atribuciones profesionales en el marco de EE Enseñanza Superior, aplicación de la Directiva de Servicios, ANIA, etc.
Actividades dirigidas a promover la participación de los colegiados recabando su opinión sobre su demanda de servicios, cursos de formación y actividades a promover por el Colegio, base de datos de colegiados que recoja su ámbito de especialización, para posibles colaboraciones, participación en Comisiones o Grupos de Trabajo, poner a disposición con antelación la documentación correspondiente al orden del día de las Juntas Generales,
Lograr el mejor cierre posible del proceso de segregación de La Rioja
Potenciar y visualizar la imagen del Colegio en su ámbito territorial a través del Decano y de los Delegados Provinciales, mediante una ronda de presentaciones con instituciones, entidades, organizaciones y medios de comunicación.

Procurar la incorporación a grupos o comisiones que puedan crearse para la organización de la Exposición Hortofrutícola de 2014.
Diseñar una estrategia de comunicación
Reuniones periódicas con colegiados
Cooperación con otras ingenierías y disciplinas profesionales
Motivar al colegiado para que asocie al Colegio con la defensa de sus intereses y no sólo como un requisito legal y caro derechos de visado) para desarrollar su actividad.
Definir los ámbitos de exclusividad profesional
Aumentar y mejorar la participación y visibilidad social del Ingeniero Agrónomo
Reformar el Reglamento de Régimen Interior y las Normas Deontológicas
Buscar salida al Auxilio Mutuo (problemas de colegiación)
Crear Comisiones y Grupos de Trabajo propiciando la participación de los colegiados
Mejorar las bases de datos del colegio
Colaborar con las Escuelas de Agrónomos y acercamiento del Colegio y de la profesión a los estudiantes
Promover la calidad de los trabajos y la formación de los colegiados en el ámbito de sus atribuciones
Regulación de límites profesionales de las profesiones nuevas o clásicas con respecto a la profesión de Ingeniero Agrónomo.
Formación constante
Aumentar el marketing de la profesión en la vida real
Foros de debate que permitan conocer la situación y la evolución de la profesión en el espacio y en el tiempo así como las preocupaciones de los colegiados.
Aproximación del Colegio al colegiado de fuera de Zaragoza mediante videoconferencias.
Jornadas informativas y de debate sobre aspectos concretos con participación de otros colectivos (Formación-competencia profesional, ¿Para qué sirve un agrónomo?, etc.
Tríptico divulgativo sobre la profesión a distribuir en comarcas, OCAs, centros de bachillerato, etc.
Pedir un puesto activo en el Consejo de la Protección de la Naturaleza de Aragón y en Ebrópolis (www.ebropolis.es)
Defender nuestra profesión en el nuevo marco de titulaciones
Potenciar la formación que imparte el Colegio
Defensa profesional de nuestras actividades
Recurrir las plazas que saque la Administración que siendo susceptibles de ser ocupadas por I.A., quedan excluidos.
Defensa de competencias y competencias potenciales
Mejorar la oferta informativa ampliándola a alimentación, enología, medio ambiente, energías renovables, etc.
Crear una base de datos de ingenieros y bolsa de empleo.
Obligar a que las actuaciones de plantaciones, riego, etc de los proyectos de cualquier naturaleza se hagan por Ingenieros Agrónomos
Defender los proyectos de nuestra competencia exclusiva de nuestra titulación aunque formen parte de otros proyectos
Incrementar la cartera de clientes ofreciendo a las administraciones bolsa de colegiados para trabajos
Cursos gratuitos a colegiados que no visan
Propiciar acciones de Responsabilidad Social

Pregunta nº 8 (Observaciones y Comentarios).

- Necesidad de tener en cuenta a los colegiados no actuantes, que son los más numerosos. Considerar la posibilidad de introducir la figura del colegiado no acogido al Auxilio Mutuo. Es necesario atraer a este colectivo mediante servicios de interés. Si no se integra a este colectivo se da una imagen parcial de la carrera que incluye otros especialistas distintos de la ingeniería (genética, biotecnología, economía, cultivos, etc.).
- Mayor visibilidad social del Ingeniero Agrónomo que es de gran valor en relación con el mundo rural.
- El Plan Estratégico, para que tenga valor, debe contar con un elevado nivel de participación colegial.
- Debe prestarse atención a la situación crítica que vivimos muchos de los profesionales libres.
- Importancia de que los Ingenieros Agrónomos estén en todos los puestos de la Administración, particularmente en Medio Ambiente ya que todos los proyectos de nuestros colegiados deben pasar por ahí.
- El Plan Estratégico es una buena vía para la mejora del Colegio y deberá seguirse la línea marcada por el mismo.
- Como el Colegio se sustenta principalmente gracias a los derechos de visado, se debería estar mucho más pendiente del colectivo que formamos los Ingenieros del Ejercicio Libre.
- Los objetivos estratégicos están bien planteados pero lo difícil es llevarlos a cabo. Desarrollar estas ideas en otros cuestionarios y seguir trabajando.
- No debe olvidarse el aspecto medioambiental del Ingeniero Agrónomo.
- Replantearse la presencia del Colegio en FIMA y QUALIMEN.
- Elaboración, por parte del Colegio, de documentos tipo de toda índole.
- Los cuestionarios deberían ser anónimos.
- Ofrecimientos personales para colaborar (2)